



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

## **Primer Encuentro Iberoamericano de Academias de Ciencias Morales y Políticas, y de Ciencias Económicas**

Lugar: Madrid, sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas,  
Plaza de la Villa, n<sup>o</sup>s 2 y 3, 28005 Madrid,  
los días 16 al 18 del próximo mes de octubre

### **I. Motivación, diseño y objetivos del Congreso**

#### 1. Motivación

La globalización ha tenido por consecuencia que los problemas del mundo nos afecten a todos y obliguen a buscar respuestas conjuntas. En este sentido, la amplitud de la profunda crisis socio-económica y política, con repercusiones mundiales, y el deterioro consecutivo del Estado de bienestar, son graves cuestiones que conciernen a los fines específicos de la Academia, fundada con el expreso designio del “cultivo de las ciencias humanas, ilustrando las cuestiones de mayor importancia, trascendencia y aplicación, según los tiempos y circunstancias”. Por otro lado, la envergadura de la crisis sufrida obliga a reforzar los vínculos de cooperación internacional, en pie de libertad y solidaridad, especialmente entre naciones hermanadas por el doble destino de la lengua y la historia. Este reto justifica por sí solo la realización del Encuentro, que nos ha sido sugerido en diversas ocasiones por Academias visitantes del otro lado del Atlántico.

A lo largo de un año, hemos podido contactar con las siguientes Academias, que se han mostrado vivamente interesadas en el Proyecto:

Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina  
Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales de Chile  
Academia de Ciencias Morales y Políticas de Perú  
Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela  
Academia Nacional de Ciencias Económicas de Argentina  
Academia Nacional de Ciencias Económicas de Bolivia  
Academia Nacional de Ciencias Económicas de Colombia  
Academia Nacional de Economía de Uruguay  
Academia Nacional de Ciencias Económicas de Venezuela



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

## 2. Objetivos:

2.1. Realizar un análisis conjunto de la situación socio-económica y política, que ha dejado la crisis internacional, en dimensiones fundamentales de convivencia política, como derechos sociales, desigualdad económica, educación cívica y cohesión social

2.2. Preparar la base de entendimiento para una coordinación y comunicación en programas específicos de estudio.

3.- El diseño del Congreso responde a la constitución interna de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas española (RACMYP), articulada en cuatro Secciones, en orden a potenciar su tarea investigadora y orientadora: 1. Ciencias económicas, 2. Ciencias sociales, 3. Ciencias políticas y jurídicas, y 4. Ciencias filosóficas. Esto ha obligado tener en cuenta tanto a las Academias iberoamericanas, correspondientes en su estructura y denominación a la RACMYP, como a otras Academias homólogas, que se ocupen de estas áreas temáticas.

## **II. Programación básica indicativa** **Democracia, Educación y Estado de bienestar** **(Aporías y alternativas tras la crisis,** **en la doble perspectiva ibero-americana)**

### **I. Ponencias plenarias**

1. Conforme a la estructura interna de la Academia, habrá cuatro ponencias plenarias, correspondientes respectivamente a cada una de las cuatro citadas Secciones, cuyo título indicativo, a la espera de asignación, es el siguiente:

- 1.1. La función social de la economía
- 1.2. Crisis social y deslegitimación democrática
- 1.3. La legitimación democrática frente a los nuevos desafíos  
(populismo, nacionalismo y faccionalismo)
- 1.4. Exigencias de una educación en democracia

más una conferencia de clausura: El papel de Iberoamérica en el mundo



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

## 2. Criterios de reparto de las ponencias:

2.1. Proponemos reservar dos ponencias para España, por ser la Academia convocante y la sede del Congreso.

2.2. Las otras tres ponencias, reservadas para Iberoamérica. Para su asignación se ha tomado en cuenta el doble criterio a) de tratarse de Academias correspondientes habituales de la Real Academia española y b) de haber estado en la génesis de este proyecto en intercambios y visitas personales. En este sentido se formula la siguiente propuesta:

- A) que la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de Argentina se encargue de la ponencia 2.
- B) que la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales de Chile se encargue de la ponencia 4.
- C) que la conferencia de clausura se ofrezca a una gran personalidad iberoamericana de reconocido prestigio internacional y académico de honor como el Excmo Sr Don Don Enrique Iglesias García.

## II. Mesas Redondas:

correspondientes respectivamente a las cuatro secciones de la RACMYP. Los títulos genéricos de la Mesa son meramente indicativos; lo que cuenta es su explicitación en varios núdulos temáticos, que no pretenden ser más que sugerencias para las comunicaciones, que puedan presentarse. Las comunicaciones versarán sobre alguno de estos puntos, pero cabe también la posibilidad de aportar nuevos núcleos temáticos.

### **1. Mesa de Economía:**

#### **Nuevas tecnologías y globalización económica**

- **Democracia y migración**
- **Robots y productividad**
- **Proteccionismo *versus* globalización**
- **Cooperación para el desarrollo**

### **2. Mesa de Ciencias sociales:**

#### **Democracia y Estado de bienestar**

- El malestar en las democracias.
- ¿Crisis de la social-democracia?
- La invertebración institucional del Estado
- Multiculturalismo y cohesión social



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

3. Mesa de Ciencias jurídico-políticas:

Democracia y Estado de derecho

- Pluralismo social y representatividad
- La tensión entre libertad, solidaridad y seguridad
- El tratamiento jurídico de la diferencia
- Políticas contra la desigualdad

4. Mesa de Humanidades:

Democracia y ética civil

- Educación en valores
- Reforzamiento de virtudes cívicas
- Educar para la responsabilidad personal
- Respeto y reconocimiento de la alteridad

### III. Régimen interno de funcionamiento

1. **Cada Academia** visitante estará representada por **dos delegados**, y dispone, por tanto, de **dos voces institucionales, ya sean** empleadas **en Ponencias plenarias o en las Mesas correspondientes**. La regla básica de funcionamiento es que si se ha empleado esta voz en una ponencia plenaria, ya solo se tiene un lugar para participar en la Mesa o Mesas correspondientes a la titulación de la Academia. Y en caso contrario, se dispone de dos.
2. La comunicación o comunicaciones habrán de presentarse en aquella o aquellas Mesas, que respondan a la titulación oficial de la Academia. Así, por ejemplo, las **Academias de Ciencias Económicas** presentarán sus dos comunicaciones exclusivamente en las distintas **Mesas de Economía**, y, análogamente, las Academias de Ciencias Morales, Sociales y Políticas lo harán en las Mesas respectivas a sus distintas especialidades internas, conforme a los temas que hayan elegido para su intervención.
3. En el caso de las Academias de Ciencias Económicas, por tratarse de seis, solo pueden disponer de las dos comunicaciones mencionadas, repartidas en las tres Mesas redondas, no simultáneas sino sucesivas, para que puedan oírse y comunicarse entre sí los especialistas en la materia.
4. En cambio, en las Academias de Ciencias Morales, Sociales y Políticas, al ser cinco y poder distribuirse en tres Mesas de distinta titulación, podrán disponer de una cuota mayor de participación de hasta tres comunicaciones (o su equivalente: una ponencia y dos comunicaciones).



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

5. En este último caso (especificado en 4), de haber desempeñado una ponencia, se deben emplear las dos comunicaciones restantes en Mesas distintas a la correspondiente al título de la ponencia.
6. La extensión de la **ponencia** será, como máximo, de **20-25 páginas para una lectura de 40 minutos** y la comunicación de **12 páginas para una lectura de 15 minutos** (letra *New Roman* de 12)
7. La participación en la discusión, tanto de las ponencias como de las comunicaciones, estará abierta a cualquier Académico.
8. Los Académicos numerarios, o bien los Académicos Corresponsales americanos de la RACMYP podrán presentar comunicaciones individuales, que, aun cuando no puedan ser defendidas en el Congreso, formarán parte de las Actas.

#### **IV . Módulos de funcionamiento**

1. Módulo de sesión plenaria (hora y media)
  - 40 minutos la ponencia
  - 50 minutos de debate
2. Módulo de Mesa Redonda (dos hora de duración)
  - 4 comunicaciones a 15 minutos—60 minutos
  - debate conjunto de comunicaciones-- 60 min

#### **V. Programación de sesiones**

Lunes (tarde)

- 19 Recepción y Visita a la Academia
- 19,30 Sesión inaugural
  - Salutación institucional
  - Ponencia inaugural
- 21,30 Cóctel de Bienvenida



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

#### Martes (mañana)

9,30 Ponencia plenaria ( de Economía)  
11, Pausa  
11,30 a 13,30 Sesión de Mesas redondas, simultaneando  
--Mesa 1ª de Economía  
-- Mesa de Ciencias Sociales, (correspondiente a la ponencia  
inaugural)

#### Martes (tarde)

17,30 h. Ponencia plenaria (de Jurídico-políticas)  
19 Pausa  
19,30 a 21,30 Mesa Redonda, simultaneando  
  
-- Mesa 2ª de Economía  
--Mesa de Ciencias jurídico-políticas

#### Miércoles (mañana)

9 Conferencia plenaria (de Humanidades)  
10,30 Pausa  
11 a 13 Mesa Redonda, simultaneando  
--Mesa 3ª de Economía  
-- Mesa de Humanidades  
13,30 Acto de clausura  
El papel de Iberoamérica en el mundo  
15 Almuerzo de hermandad

#### **VI. Plan de comunicación y administración de los tiempos:**

-Las Academias interesadas deben comunicar su asistencia, el nombre de sus dos delegados y los dos títulos temáticos elegidos para su participación, indicando el nombre de las Mesas correspondientes a las que se adscriben, antes del término del próximo mes de julio.

-A mediados de agosto se emitirá una segunda Circular informativa con un avance de la programación ya perfilada y distribución concreta de sesiones.



REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS MORALES  
Y POLÍTICAS

- Hasta mediados de septiembre hay plazo para el envío de una copia de las ponencias y comunicaciones apalabradas a la Secretaría de la RACMYP, así como los planes de viaje de cada delegación.

-A finales de septiembre se emitirá una tercera Circular con las últimas previsiones

Nota: Para facilitar los trámites, dirija la comunicación **durante el mes de julio** al e-mail de esta Academia, [secretaria@racmyp.es](mailto:secretaria@racmyp.es) y, **durante el mes de agosto** al e-mail [oficialmayor@racmyp.es](mailto:oficialmayor@racmyp.es) indicando “ Encuentro-Iberoamericano”.